

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3403**

En la ciudad de Montevideo, a los dieciséis días del mes de enero del año **dos mil diecinueve**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro. El Presidente, economista Alberto Graña, se encuentra en uso de licencia ordinaria.

Actúa en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria.

Abierto el acto a las quince horas, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

***I) Consideración de las Actas N° 3401 de 26 de diciembre de 2018 y N° 3402 de 27 de diciembre de 2018.***

Puestas a consideración las referidas Actas, son aprobadas sin observaciones por los señores Directores presentes.

***II) Resoluciones adoptadas por el señor Presidente (P/1/2019 de 4 de enero de 2019, P/2/2019, P/3/2019 y P/4/2019 de 8 de enero de 2019, P/5/2019 y P/6/2019 de 9 de enero de 2019)***

Se informa que, el señor Presidente adoptó con fecha 4 de enero de 2019 la resolución P/1/2019 relativa a un concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para desempeñar funciones de Analista III – Tecnología de la Información (GEPU 36) bajo el régimen de contrato de función pública. Con fecha 8 de enero de 2018 adoptó las resoluciones P/2/2019, P/3/2019 y P/4/2019, relativas a dos concursos internos de oposición, méritos y antecedentes para el cargo de Analista II – Estadísticas Económicas (GEPU 44) de la Asesoría Económica y

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Analista III – Análisis Económico (GEPU 36) y a un concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para proveer cargos de Analista IV – Contador (GEPU 28) bajo el régimen de contrato de función pública (en sustitución de la resolución D/320/2018 de 26 de diciembre de 2018), respectivamente. Finalmente, el 9 de enero de 2019 adoptó las resoluciones P/5/2019 y P/6/2019 relativas a dos concursos externos de oposición, méritos y antecedentes para proveer cargos de Analista IV – Economista (GEPU 28) bajo el régimen de contrato de función pública y de Auxiliar de Servicios III (GEPU 5) bajo el régimen de contrato de función pública. Se ratifican las mencionadas resoluciones.

**III) Asunto correspondiente a la Secretaría General.**

Memorándum de entendimiento con el Banco del Pueblo Chino. Propuesta de suscripción.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 1.

**IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.**

1) Reglamento de Formación del Banco Central del Uruguay – Propuesta de modificación.

2) Lucía Davyt - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 344/018 de 14 de octubre de 2018, por el título “Master Internacional en Auditoría y Gestión Empresarial” expedido por la Universidad Europea del Atlántico (Reino de España).

3) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 2019 - Adecuación del objeto del gasto 1.3.9.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 2, 3 y 4, respectivamente.

**V) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

Recopilación de Normas de Operaciones - Mercado de Cambios - Operaciones de Cambio – Propuesta de modificación.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 5.

**VI) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.**

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) – Banco Central Europeo – Banco de la Reserva Federal de Nueva York - Banco Central de Reserva del Perú - Conferencia sobre Intermediación Financiera, Crédito y Política Monetaria - Lima, República del Perú - 19 y 20 de febrero de 2019 – Propuesta de participación.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 6.

**VII) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.**

Políticas de Capital Humano del Banco Central del Uruguay – Propuesta de actualización. (2016-50-1-2669)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan diferir su tratamiento.

**VIII) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

1) Natixis IM Uruguay S.A. – Recurso de revocación y jerárquico contra resolución RR-SSF-2018-584 de 19 de setiembre de 2018. (2018-50-1-2135)

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 – Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 7.

2) Recopilación de Normas del Mercado de Valores – Evaluación de licencias y actividades permitidas a los intermediarios de valores y asesores de inversión - Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio). (2018-50-1-2636)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan no ejercer el derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012).

3) Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) – LXXXIX Reunión de la Junta Directiva – Ciudad de México – Estados Unidos Mexicanos – 31 de enero y 1 de febrero de 2019 – Propuesta de participación.

4) CAF – Banco de Desarrollo de América Latina – Seminario sobre Financiamiento Verde para Bancos Centrales y Supervisores de Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica - Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos - 22 y 23 de enero de 2019 - Propuesta de participación.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 8 y 9, respectivamente. Corresponde señalar que la resolución número 9 comprende la autorización para participar en el seminario “Información ambiental y su aplicación en la toma de decisiones económicas y financieras” que se llevará a cabo el 24 de enero de 2019 en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, cuya invitación

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

fue recibida con posterioridad a la elaboración del orden del día.

***IX) Asunto correspondiente a la Asesoría Jurídica.***

Víctor Carrato - Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008. (2018-50-1-2880)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que la Asesoría Jurídica proceda a elaborar una nueva versión de la propuesta de respuestas, controlando en particular el detalle de los montos correspondientes a los acuerdos extrajudiciales que se solicitan. Asimismo en virtud que los convenios transaccionales aprobados por resoluciones D/177/2016 de 20 de julio de 2016, D/385/2016 de 28 de diciembre de 2016 y D/60/2017 de 1 de marzo de 2017 se perfeccionaron y ejecutaron, acuerdan modificar la clasificación conforme a la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008 (Ley de Acceso a la Información Pública), estableciendo que las mismas son publicables. (2016-50-1-1083, 2016-50-1-2161 y 2017-50-1-0069)

***X) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.***

- 1) Asesoría Jurídica - Netilur S.A. – Convenio Transaccional - Informe. (2011-50-1-0639)
- 2) Asesoría Jurídica - Demandas notificadas al Banco Central del Uruguay - Trimestre octubre - diciembre 2018 - Informe. (2012-50-1-0679)
- 3) Gerencia de Servicios Institucionales – Día del personal del Banco Central del Uruguay – 30 de noviembre de 2018 – Rendición de cuentas. (2013-50-1-2188)
- 4) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –  
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

1-2847)

5) Gerencia de Servicios Institucionales - Gabriela Torres - Cese de pase en comisión en la Secretaría del señor Senador José Carlos Cardoso. (2015-50-1-0482)

6) Asesoría Jurídica – Resolución adoptada en ejercicio de atribuciones delegadas – Revocación de mandatos. (2016-50-1-0419)

7) Gerencia de Servicios Institucionales - Meta 16 del año 2018 - Fase III - Gestión de Calidad ISO 9001:2015 - Informe de cumplimiento. (2016-50-1-2195)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 6) acuerdan solicitar que la Asesoría Jurídica informe el plazo que insumirá el cumplimiento de lo requerido en sesión N° 3369 de 30 de mayo de 2018 (fojas 177 del expediente N° 2016-50-1-0419).

8) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2017-50-1-0513)

9) Departamento de Comunicación Institucional - Museo Gurvich - Proyecto educativo correspondiente al año 2018 – Informe. (2017-50-1-0626)

10) Superintendencia de Servicios Financieros – Plan de Misiones Oficiales al exterior correspondiente al ejercicio 2018 – Rendición de cuentas. (2018-50-1-0168)

11) Gerencia de Política Económica y Mercados - Plan de Misiones Oficiales al exterior correspondiente al ejercicio 2018 – Rendición de cuentas. (2018-50-1-0371)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 12) Gerencia de Servicios Institucionales - Misiones Oficiales al exterior correspondientes al ejercicio 2018 – Rendición de cuentas. (2018-50-1-0377)
- 13) Asesoría Económica - Misiones Oficiales al exterior correspondientes al ejercicio 2018 – Rendición de cuentas. (2018-50-1-0408)
- 14) XXXIII Jornadas Anuales de Economía - Workshop sobre expectativas de inflación - Sede del Banco Central del Uruguay - 1 al 3 de agosto de 2018 – Rendición de cuentas. (2018-50-1-0669)
- 15) Comité de Seguimiento de Cumplimiento de Metas Institucionales - Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas - Informe al 30 de noviembre de 2018. (2018-50-1-0884)
- 16) Asesoría Económica - Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) - Foro de Expertos FinTech - Sede del Banco Central del Uruguay - 18 y 19 de octubre de 2018 – Rendición de cuentas. (2018-50-1-1266)
- 17) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-1463)
- 18) Secretaría General – Ministerio de Educación y Cultura – Coparticipación en la itinerancia de la muestra del Premio Figari 2017 – Informe. (2018-50-1-2127)
- 19) Gerencia de Servicios Institucionales - Tribunal de Cuentas - Resolución N° 3508/18 de 14 de noviembre de 2018 – Se levanta observación. (2018-50-1-2156)
- 20) Gerencia de Servicios Institucionales – Decreto N° 214/018 de 5 de noviembre de 2018 - Instructivo sobre la implementación del sistema antirrobo de neutralización por coloración de tintas para cajeros automáticos - Informe. (2018-

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –  
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

50-1-2287)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y acuerdan diferir el tratamiento del asunto identificado con el número 8.

21) Superintendencia de Servicios Financieros – Diego Marynberg – Sergio Marynberg – Osvaldo Haber – Martín Frankel – Petición. (2018-50-1-2371)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y encomiendan a la Asesoría Jurídica ajustar el texto propuesto a fojas 32 y 33 del expediente N° 2018-50-1-2371 a fin de contemplar lo manifestado por el Superintendente de Servicios Financieros a fojas 36 de las mismas actuaciones. Cumplido, deberá notificarse a los peticionarios que la emisión de la nota será en esos términos, si así lo requirieren.

22) Secretaría General – Secretaría de la Jurisdicción – Reuniones de inicio de negociaciones período 2020 – 2030 – Santiago de Chile, República de Chile – 22 y 23 de noviembre de 2018 – Rendición de cuentas. (2018-50-1-2392)

23) Gerencia de Servicios Institucionales – Estados Contables al 30 de setiembre de 2018 – Informe. (2018-50-1-2467)

24) Departamento de Comunicación Institucional - Semanarios Búsqueda y Brecha - Publicaciones especiales sobre certificación de calidad del Banco Central del Uruguay – Informe. (2018-50-1-2753)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 22 acuerdan que la señora Secretaria General, socióloga Elizabeth Oria, asista a Santiago de Chile, República de Chile, para participar en las reuniones de negociación para el período 2020 – 2030, que



*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

se realizarán los días 7 y 8 de marzo de 2019.

25) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-2859)

26) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-2879)

27) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-2884)

28) Asesoría Jurídica - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes a la Gerencia durante licencia reglamentaria entre los días 14 de enero y 4 de febrero de 2019. (2018-50-1-2885)

29) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-2887)

30) Asesoría Jurídica - Iniciativa Estratégica IE13 del año 2018 - Publicación de sentencias en el sitio web – Informe. (2018-50-1-2889)

31) Auditoría Interna – Inspección General – Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Auditor Interno – Inspector General durante licencia reglamentaria entre los días 9 y 25 de enero de 2019. (2019-50-1-0026)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y acuerdan diferir el tratamiento del asunto identificado con el número 25.

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –  
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****XI) Asunto entrado.**

Bulgarian National Bank -Bank for International Settlements - Conferencia "140 aniversario del Bulgarian National Bank" - Sofia, República de Bulgaria - 7 y 8 de julio de 2019. (NR/7/2018/843)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

**XII) Asuntos fuera del orden del día.**

1) Alejandra Ramos – Resoluciones D/227/2018 de 26 de setiembre de 2018 y D/267/2018 de 14 de noviembre de 2018 - Interpretación. (2018-50-1-1722)

2) Nicolás de Marco – Resolución D/237/2018 de 10 de octubre de 2018 - Interpretación. (2017-50-1-2042)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y acuerdan en virtud de las consultas recibidas, notificar a Alejandra Ramos y a Nicolás de Marco, así como a los respectivos responsables de la línea de reporte, que lo referido en el Considerando IV) de las resoluciones D/237/2018 de 10 de octubre de 2018 y D/227/2018 de 26 de setiembre de 2018 y D/267/2018 de 14 de noviembre de 2018, en cuanto al cumplimiento de algunas actividades laborales, no supone la realización de horario reducido y en consecuencia, a los efectos del artículo 4 del Reglamento del Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas y por tanto, se considera formalmente inasistencia a la Institución.

Se informa que la licencia ordinaria del señor Presidente se extiende desde el 10 de enero y hasta el 1 de febrero de 2019 inclusive.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta, lucen en la nómina adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cincuenta minutos.

Elizabeth Oria  
Secretaria General

Jorge Gamarra  
Vicepresidente  
En ejercicio de la Presidencia

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –  
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

**Firmante: Sonia Elizabeth Oria Giordan    Fecha: 25/01/2019 17:30:58**  
**Firmante: Jorge Luis Gamarra Sebastian    Fecha: 28/01/2019 15:29:02**